

La cuestión ferroviaria

Se anuncia la presentación a la Cámara de un proyecto de Ley que aumente las tarifas ferroviarias. El ministro espera que estos aumentos podrán satisfacer las demandas de aumento de sueldo, pedidas por el personal y que en algún momento llegarán a ser una grave cuestión política.

La rotunda negativa ministerial ha sido combatida por la C. N. T. en sucesivos mítines. Sus directivos prepararon y anunciaron una semana de agitación ferroviaria, que resultó un fracaso. Sin embargo, el personal ferroviario espera mejores tiempos y a su busca se lanza el ministro por vía de aumento de tarifas.

Pero no creemos que sea esta la mejor solución para resolver este problema. La crisis de los transportes viene especialmente agudizada por la competencia que a los ferroviarios hacen los vehículos de tracción mecánica. Por todas partes se han multiplicado las líneas regulares de automóviles, no solo en aquellas zonas alejadas del ferrocarril, y sirviendo de enlace, con él, sino en trayectos donde hay establecidas líneas férreas. El servicio de automóviles ha obtenido un gran éxito por su baratura, rapidez, y en bastantes casos una comodidad y limpieza que supera a la de muchos trenes destaralados e inmudados.

Puede ser la solución elevar las tarifas? Si en la actualidad la competencia se hace muy difícil, no es de esperar que una semejante medida favorezca a las líneas ferroviarias, puesto que los aumentos no han de invertirse en material, ni aumentarán el número de trenes ni la rapidez de estos. La situación sería más bien de inferioridad y con ello encontrarán mejor base de competencia los transportes por carretera.

Por otra parte todos estos aumentos elevan los precios de las mercancías en perjuicio de los consumidores. Los mismos ferroviarios a quienes se aumentan verán cómo se vuelve a hacer insuficiente su sueldo ante la obligada carestía, ante el alza que sigue en el mercado a todo aumento de precio de costo, entre los cuales hay que situar el de establecimiento en mercado.

Es indudable que muchos de los sueldos, sobre todo los de los empleados en ocupaciones humildes, son realmente irrisorios. Conviendría estudiar la posibilidad de un aumento parcial, ante el peligro cierto de que un aumento general lesione aun más los intereses ferroviarios y los nacionales. Este problema de una trascendencia que puede desconocerse merece la máxima atención del Gobierno en las Cortes.

Alvarez de LEON

Comentarios de prensa

Cuando la Nación y el Parlamento disienten

"Informaciones" dice lo siguiente:
"Según la Constitución vigente, España es una República democrática en la que los poderes de todos sus organismos emanan del pueblo. Esta solemnísima declaración del artículo primero de la Constitución se halla confirmada, con relación a las Cortes, por el 54, al determinar que la potestad legislativa reside en "el pueblo", que la ejerce por medio del Congreso de los Diputados.

Según esta doctrina constitucional, las Cortes son órgano de expresión de la voluntad nacional y no soberanas sino a título de mandatarias, es decir, que ejercen una facultad delegada, no propia, y revocable, como lo es todo mandato.

Es principio de derecho que si el mandatario se aparta del sentir del mandante, se deja de merecer su confianza, el mandato puede ser revocado.

Las Cortes constituyentes, ¿representan ya la voluntad nacional? Las repetidas y constantes manifestaciones en contrario acreditadas existe un divorcio entre ellas y el pueblo, el único y verdadero soberano.

Al presidente de la República incumbe, como el más fundamental de sus deberes, la apreciación de si las Cortes continúan o no gozando de la confianza de la mayoría del país, y cuando la hayan perdido está obligado a disolverlas, con obligación incontestable, que se deriva de todo el sistema político de nuestra Constitución y por cuya infracción incurriría en responsabilidad.

De la misma manera que, según la Constitución, el Presidente de la República es responsable, en ciertos casos, de un decreto de disolución improcedente, por haber mostrado la voluntad nacional su conformidad con las tendencias de las Cortes disueltas, a la recíproca, el Presidente—dicho sea con todos los respetos necesarios—incurre en la misma responsabilidad si, contrariando la esencia de sus funciones, deja de personificar a la Nación y omite la revocación de poderes que pide la voluntad del pueblo".

De un fondo de "El Socialista"

"El catalanismo ante la República.—Cuando todo el mundo, por ley de pacifismo y en evitación de guerras, quiere suprimir las fronteras, los catalanes aspiran a trazar una más; cuando todo el mundo aspira a suprimir idiomas y reducir los existentes a dos o tres de valor universal, que faciliten las relaciones comerciales e intelectuales, los catalanes se han creado para ellos solos un idioma que no les sirve para nada, si no es para justificar, con un placer morboso, la realidad del "hecho diferencial" con el resto de España".

Publicado en "El Socialista" el 4 de agosto 1931.

Informaciones comentadas

Suiza, Bélgica e Italia ante el turista yanqui

En la estación Victoria, del "London Coastal Coaches Limited", no solo puede el turista comprender el recorrido de veinte itinerarios diferentes, sino alquilar autos, habitaciones de caravana y de acampamiento. En un mapa se le ofrece la visión de los distintos lugares donde puede acoger refugio temporal, en sierra o llano, en bosque o valle abierto, en vedados de caza o de pesca. Ya de antiguo, Inglaterra ofrecía para reposo y descanso, barcos, habitaciones o mejor dicho, pontones habitables anclados en el Támesis, el Ouse, el Tyne y otros ríos, y así, la innovación de la "roulotte" ha encontrado favorable acogida en todos los municipios que han autorizado el "camping" en los más bellos lugares de sus términos, sin que los turistas corran el riesgo de que se les moleste tomándolos por nómadas sospechosos o indeseables.

La estación Victoria es la mayor novedad que el turista yanqui encuentra en Londres. Ni en Nueva York hay cosa semejante. La gente se aglomera ante los andenes de partida, como abejas en un pajar, y, sin embargo, ¡qué orden! ¡qué precisión! ¡qué comodidades! En el andén de cada línea hay una plataforma con veinte huecos, que van ocupando los viajeros a su llegada. Cumplido este cupo se acerca el autobús y espera su minuto de salida, mientras los huecos de la plataforma se van ocupando nuevamente. La Compañía garantiza que ningún viajero llegado al andén se quedará sin plaza en el coche correspondiente.

Sin esta intensa utilización del autobús, con el que también completan sus itinerarios las Compañías inglesas de ferrocarriles, Suiza ofrece al turista numerosas atracciones. Los "Chemins de fer suisses" no aguardan a que el viajero americano llegue a sus fronteras. Sus agencias, establecidas en París, en el Havre, en Dunkerque, en Calais, en Saint-Malo, en Burdeos y en Marsella, como en otros puertos de Italia, mantienen una intensa propaganda entre los turistas que a ellos arriban. Ciertamente, Suiza es un país de moneda-oro cuyo cambio con el dólar no ofrece ninguna compensación a los yanquis, pero, en cambio, los hoteles ofrecen rebajas hasta del 20 por 100 en tarifas normales muy reducidas y los ferrocarriles llegan en sus billetes familiares y circulares a descuentos del sesenta y del setenta y cinco por ciento.

Toda la propaganda turística la realiza en Suiza el ferrocarril sustituyendo al Estado, a las corporaciones locales, a los gremios mercantiles. En una serie de opúsculos bellísimos se incita al viajero a recorrer, desde Basilea, punto de partida en el Rin, toda la Confederación. El ferrocarril, con un espíritu colonizador, industrialista, compenetrado con la Asociación de Hoteles y Balnearios y con la Federación de Casinos, organiza curas de agua termal, de aire y de sol en la montaña, fiestas deportivas en las estaciones balnearias y alpestríes escalonadas desde 400 a 2.000 metros de altura "avec prix a la portée de toutes les bourses", excursiones en los lagos y en los bosques, ascensiones a las cumbres nevadas, tapete verde en el caso de Interlaken y cada domingo representación en pleno aire de Guillermo Tell.

Este año va a celebrarse el cincuentenario del túnel de San Gotardo. Ya ha comenzado la propaganda de esta conmemoración con una excursión de diez días, realizada y referida por periodistas franceses y por corresponsales parisienses de diarios norteamericanos. Ginebra les prodigó las más amables recepciones. Luego el lago Lemán, Lausanna, Montreux, la Jngirau con su funicular audazmente construido al borde de los abismos, Berna y Frimburgo con sus procesiones que envidian hoy Sevilla, Toledo y Granada, Zurich y el Gotardo.

En la montaña en fiestas restan cánticos exaltadores de la patria. Cascadas, viaductos, castillos, iglesias aparecen iluminadas en la noche, como en un sueño de hadas. Y luego los lagos Lugano, Mayor y de los Cuatro Cantones y Lucerna...

na... Se invitará a recorrer este itinerario durante todo el verano, por casi nada de dinero, por "precios al alcance de todos los bolsillos", hasta que cercano el otoño Baco y Noé, Ceres y Sileno aparezcan en Vevey presidiendo las fiestas suntuosas y rientes de la Vendimia.

Bélgica también intenta atraer a los turistas americanos. Hace ya una quincena que en la prensa yanqui y en la continental se reproducen unos atractivos carteles con el imperativo: "Visitad Bélgica y el Gran Ducado de Luxemburgo". Y luego esta advertencia sugestiva: "Vie a bon marché"... ¡Vida barata! Hospedajes, transportes, placeres baratos! También aquí lo más intenso de la propaganda y lo más perfecto de la organización turística se debe al ferrocarril. Ciertamente hay un "Office belgo-luxembourgeois de tourisme" y hay sindicatos de iniciativa regionales y locales, calcados sobre la organización francesa, pero el "Office des chemins de fer belges" no espera en Bruselas ni en Amberes a que lleguen los viajeros que quieren ir, sino que sale a buscarlos a París, donde tiene una agencia, y a los puertos de desembarque en Europa y a Nueva York mismo. Y en todos estos lugares con opúsculos y monografías en bellezas arquitectónicas y naturales, con anuncios de fiestas y divertimientos se reparte una "Guía-tarifa de los hoteles de Bélgica" y se llama la atención del viajero "sobre el esfuerzo hecho por la hotelería belga logrando una baja sensible en los precios".

Este año se organiza en Ostende y Spa, el concurso para proclamar la reina de belleza del Universo; elección que hasta aquí se había reservado Gales, en los Estados Unidos. Y se hará mucho más en grande que lo hicieron hasta aquí los yanquis. Ya se han enviado delegados a América, Asia y África que organicen la recluta de las mujeres más bellas de cada país y de cada raza. Las elecciones y las proclamaciones se celebrarán en fiestas cuya suntuosidad dejará memoria imborrable.

Italia organizó hace ya meses su búsqueda y captura de turistas. Ha creado una Sociedad Internacional de propaganda que en combinación con sus Compañías de navegación y con las agencias de viajes de cada país intenta afirmar una corriente de turismo directo Nueva York-Gibraltar-Génova, apartándola de España y de Europa. No bastándole este intento, va a buscar los turistas yanquis a París y a los puertos franceses, a Londres y a los puertos ingleses y hasta a Rotterdam, Bremen y Hamburgo, y les propone circuitos en "car-limousin" de lujo a precios reducidísimos, todo comprendido. He aquí un modelo de estos viajes. Por cuatro mil francos se toma un viajero en París y se lleva durante veintidós días a través de media Francia y toda Italia, instalándolo en los mejores hoteles, recreándolo con fiestas, dándole entrada en los círculos aristocráticos y, además, asegurándole de accidentes personales, de robos y de pérdidas. Y si el turista quiere un trato más modesto, puede hacer el viaje por 3.500 francos o por 3.000 y aun por menos, si lo ofrece. Hay excursiones organizadas en ferrocarril en coches de segunda y de tercera clase. He aquí una para ejemplo. Por 1.495 y 1.295 francos, respectivamente, comprendidos todos los gastos de París a París, los excursionistas visitan Lausanna, Montreux, Stressa, Milán, Como, Bellagio, Lugano, Venecia y el lago Garda. Otras expediciones alcanzan a Roma y Nápoles, esperando así Italia compensar la disminución de peregrinaciones producida por las perturbaciones políticas y sociales en que se debaten varias nacionalidades católicas.

Veremos en otro artículo el esfuerzo enorme que realiza Francia y también el que está realizando España, ante el desfile de los seis o siete mil turistas yanquis que comienzan a llegar a los puertos de Europa.

Dionisio PEREZ.
(Prohibida la reproducción).

De Barcelona

Una nota de la Comisión pro enseñanza en castellano

"Se encuentra desde hace unos días en Madrid una delegación de la Comisión pro Enseñanza en Castellano, integrada por delegados de la Juventud Socialista de Barcelona y representantes de los estudiantes de todas las Facultades y escuelas especiales de dicha capital.

Esta Comisión ha visitado a significados diputados de las diferentes minorías parlamentarias, mostrándoles interesantísimos documentos relacionados con la campaña emprendida, entre ellos las adhesiones de centenares de entidades de Cataluña y del resto de España, entre las que resaltan las Agrupaciones Socialistas de casi todas las capitales de provincia y pueblos importantes; las de todas las Juventudes Socialistas y Congreso Nacional de estas Juventudes (1932); numerosas entidades radicales y radicales-socialistas, y encabezada por la Federación Regional Catalana de la Unión General de Trabajadores, una lista de varios cientos de Agrupaciones obreras de toda España, que representan a muchos miles de afiliados a la Unión General de Trabajadores. La Comisión Pro Enseñanza

en Castellano, que cuenta con el apoyo de un numeroso núcleo del profesorado catalán, reconoce el derecho de la Generalidad a organizar su enseñanza; pero considera que el Estado no puede en modo alguno abandonar en manos de un organismo meramente regional una función que constituye nada menos que uno de sus fines esenciales, y por eso pide a las Cortes Constituyentes que en Cataluña se mantenga la enseñanza en castellano y dependiendo del Estado en todos sus grados. De no ser así, Cataluña, en breves años, quedaría totalmente divorciada del resto de España, con grave quebranto de sus intereses culturales y materiales. La Juventud Socialista de Barcelona, integrada en su mayoría por obreros, y con ella los estudiantes comisionados, han creído cumplir un deber ineludible al emprender esta campaña, que pretende evitar, no sólo el desamparo de los castellanos en Cataluña, sino que los catalanes, en general, y especialmente el proletariado, pierdan un arma tan importante en la lucha por la vida como es el idioma castellano".

Una gran empresa de ingeniería

El proyecto español de construir un túnel submarino en el Estrecho de Gibraltar va ganando autoridad

El Comité formado en favor del túnel submarino en el Estrecho de Gibraltar ha hecho pública una extensa nota, en la que no recata su optimismo ante la posibilidad de que se realice la gran obra de ingeniería proyectada por el teniente coronel de Artillería don Pedro Gevenoy, quien ha confeccionado una importante Memoria y un proyecto concienzudo y meritorio.

Se ha formado un Patronato, que integran personalidades de la ciencia y de la política, que aun cuando se mantendrá en un plano de acción estrictamente apolítico, tendrá la misión de coadyuvar a los esfuerzos del Estado español en favor y servicio de la obra común.

Este Patronato iniciará la labor de difusión del proyecto, sobre todo en las esferas diplomáticas, e interesará a la opinión en la construcción de las líneas férreas que son necesarias para que el túnel submarino tenga la debida eficacia desde el primer momento.

Presidente del Comité es don Alejandro Lerroux, y, entre otras personalidades, figuran en él don Luis Peña, don Odón y don Rafael de Buen, don Pedro Novo, don Antonio Royo Villanova, don

Diego Martínez Barrios, don Manuel Marraco y el señor Becerra.

El secretario general es don Pedro Gevenoy, autor del proyecto. En la actualidad, el Comité estudiará las grandes líneas ferroviarias que han de realizarse para ayudar a la solución del problema del paro, y que se someterán a la Asamblea de la Sociedad de Naciones.

El túnel se construirá perforando la capa rocosa más conveniente y es posible que arranque de un pueblo cercano a Tarifa, en la costa española, y desembocará en Alcazar de Seguer, en la costa del protectorado español de Marruecos.

FUNERARIA
VIUDA DE HONTIUELO
Mayor Pral., 186 - Telf. núm. 94
PALENCIA

El Diario Palentino
PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"
Fundada en 1924
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION
Análisis Clínicos de Sangre, Esputo, etc. Metabolismo.
Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral. Apartado 73
VALLADOLID

Primer aniversario del señor
Don Ambrosio García García
QUE FALLECIO EN PALENCIA EL 30 DE JUNIO DE 1931
después de recibir los Santos Sacramentos
D. E. P.
Su desconsolada viuda doña Juliana Sánchez Mediavilla; hija Narcisca; hermanos Bernardo y Francisca; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,
Al recordar a sus amigos tan triste fecha,
les suplican una oración por su eterno descanso.
La misa de funeral que se celebre el día 30 a las diez y media de la mañana en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle será aplicada por su eterno descanso.

Un grave incidente

Lo ocurrido en Carabanchel

Un periódico publica una información que dice le ha facilitado persona de gran significación dentro del campo de la política y del Ejército, acerca de lo ocurrido en Carabanchel.

Dice que el general Goded, en el discurso que pronunció ante los cadetes y jefes militares, parece que se refirió a la labor que realizan las Cortes en la cuestión del Estatuto de Cataluña. Creía el general que el Estatuto significaba la desmembración de España y que debían oponerse a la misma.

Entonces fué cuando el teniente coronel Mangada, que escuchaba, presa de gran indignación, le dijo que no tenía ningún derecho como militar a criticar la labor de las Cortes de la República, añadiendo que había de tener presente, además, que la desmembración de España no existía, y decir lo contrario era una falsedad.

Inmediatamente el general Goded le quitó el mando y arrestó a Mangada, y éste, en el paroxismo de la indignación se despojó de la guerrera, tirándola al suelo y pisoteándola fuertemente.

DECLARACIONES DE MANGADA

Un periodista ha visitado esta tarde al teniente coronel Mangada, en Prisiones Militares, y éste ha dicho:—Lo ocurrido esta mañana parecía obedecía a una consigna premeditada. Todos los oradores que tomaron parte en el acto hablaban escalonadamente. Parecía que cada uno tocaba puntos de un mismo discurso. Se levantó últimamente el general Goded, diciendo que hablaba con la venia de los demás generales. Aquello parecía un mitin. Le aplaudieron con entusiasmo. Se expresaba en tonos que producían en mí espíritu honda huella de pena y de indignación. Hablaba sobre la desmembración de España, del relajamiento de la disciplina en el Ejército y de los males espantosos por que atravesaba, y en medio de todo esto, el general Goded únicamente encontraba la tabla de salvación en el Ejército.

Yo no aplaudí, añade Mangada, y al terminar un párrafo, el general me dijo:—Tú no aplaudes, y repliqué:—No aplaudí, pero también hay muchos que no aplauden y tú, sin embargo, te diriges sólo a mí.

—Tú no aplaudes, volvió a repetir el general, porque no quieres a España.

El efecto que me produjeron estas palabras de un superior ante los oficiales y los cadetes, fué enorme, porque era tanto como llamarme traidor. No obstante supe contener mi indignación, y contesté:—Yo amo a España tanto como tú.

—Tú no eres español, me dijo.

—Yo hice por España más que tú, que lo que alcanzaste fué por ambición; y aquí estoy en Prisiones Militares, desde luego emocionado, pero satisfecho.

Cuando se despidió el periodista llegaron a Prisiones varios oficiales de la escala de reserva. El señor Mangada le dijo al periodista:—Con éstos la República puede estar tranquila. Por el contrario, según me han dicho, los cadetes querían arrojarse sobre mí; pero no debe olvidarse que fueron forjados en una Academia general cuya significación es bien conocida. No obstante, he sentido la satisfacción de que muchos de mis compañeros me dieran la razón a raíz del incidente, y que de mi regimiento estoy recibiendo constantemente pruebas de afecto y consideración.

Comentándolo, el periódico aludido dice que será inútil que el Gobierno y el ministro de la Guerra pretendían quitar importancia a estos incidentes, que son sintomáticos. Estos días ha habido revuelo. Revuelo bien caldeado y difundido por la Prensa monárquica. Faltaba que el revuelo lo aprovecharan con el tema de la desmembración de España, y ya lo han hecho. Parece hacerse necesaria una revisión rigurosa de ciertos mandos, tanto militares como civiles.

NOMBAMIENTO DE UN JUEZ ESPECIAL

El teniente coronel don Julio Mangada ingresó a primera hora de la tarde en Prisiones Militares. Ha sido nombrado juez especial el coronel de Infantería don Máximo Vergara, jefe del Centro de movilización, y secretario de las actuaciones el capitán de Infantería don Pedro Moreno.

El ministro de Trabajo y los diputados catalanes

UNA REUNION EN EL CONGRESO

A las cinco y media de la tarde se reunieron en el Congreso los señores Largo Caballero y Carner con los señores Hurtado, Antonio Xirau y Serra Moret. A la reunión se le concede extraordinario interés, y a las seis y media continuaban reunidos.

Terminó la reunión a las seis y media, y el señor Largo Caballero, dirigiéndose a los periodistas, dijo:

—Observen ustedes nuestras caras y verán que no hemos peleado. No nos hemos peleado.

—Bien—dijo un periodista—; pero si no se han peleado ustedes será porque se han puesto de acuerdo.

El señor Xirau intervino diciendo:
—Claro que nos hemos puesto de acuerdo.

—Y esos acuerdos ¿cuáles son?—preguntó el periodista.

—Esos acuerdos—respondió el señor Largo Caballero—están basados y condensados en el discurso del señor Azafia.

El señor Carner dijo:
—En algunos puntos.

—Nuestros acuerdos—continuó el señor Largo Caballero—son los contenidos en el discurso del señor Azafia y en la Constitución.

Y se negaron a dar más amplia referencia del tratado.

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

EN LA DIPUTACION

La Secretaría vacante.
Como ya dijimos a nuestros lectores, le fué concedida la jubilación solicitada al digno y probó secretario de la Excm. Diputación provincial, nuestro buen amigo don Mariano del Mazo, después de prolongados años de servicios al frente de las dependencias de aquel importante organismo. Bien ganado tiene el señor Del Mazo el descanso ansiado, y sepa que, aunque sentimos su ausencia, celebramos que se hayan cumplido sus deseos.

Para cubrir la vacante de la secretaría, se publica en el "Boletín Oficial" de ayer, una circular, que dice así:
"Vacante la plaza de secretario de esta Corporación, por jubilación del que venía desempeñándola, y habiéndose dado cuenta a la Dirección general de Administración para que proceda a anunciar su provisión en propiedad, y hasta tanto que esto se cumpla, la Comisión Gestora en sesión de 21 de los corrientes, acordó dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 26 del reglamento de Funcionarios provinciales de 2 de Noviembre de 1925, anunciando la interinidad de expresada plaza, que puede solicitarse por los individuos que pertenezcan al Cuerpo de Secretarios de primera categoría, dentro del plazo de diez días naturales, a contar desde la inserción de este anuncio en este periódico oficial, debiendo unir a la instancia certificación expedida por la Dirección de Administración, acreditativa de haber sido declarado apto, título de Abogado o su testimonio y certificación de buena conducta. Dicha instancia se dirigirá al señor Presidente de la Comisión Gestora, en papel de 1,50 pesetas, y se presentará en la oficina de Secretaría durante las horas oficiales, hasta, el día 7 del próximo mes de Julio, inclusive."

Registro civil

NACIMIENTOS
Valentín López Cuadrillero, de Valentín y de Carmen, Colón, 9.
DEFUNCIONES
Jesús Carnero Herrero, de 12 meses Carretera Santander.

Luis Martín Gromáz

Médico de la Armada
Especialista en Garganta, Nariz y oídos
De 10 a 1 y de 4 a 6
CONSULTA: PATIO CASTAÑO, C.

Vida religiosa

S. I. Catedral.
Día 29 de junio: La Festividad de los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo.
Desde las seis hasta las ocho, Misas rezadas de media en media hora con lectura y explicación del Santo Evangelio.
A las nueve y media Misa Convencional con sermón que predicará el Reverendo señor don José María Martín, Profesor del Seminario.
A las doce y media Misa rezada en el altar del Trascoro, con explicación del Santo Evangelio, por el M. I. señor don Mariano Morate, Canónigo.
A las cinco de la tarde se celebra la fiesta del "Día de la Buena Prensa", con Exposición de S. D. M., estación, Rosario, Sermón que predicará el Reverendo P. Fray Secundino Martín, Dominicó y Reserva solemne que hará el Excelentísimo y Reverendísimo señor Obispo.
En la S. I. Catedral habrá Mesas peticionarias para recibir las limosnas en favor de la obra de la Buena Prensa.
En Nuestra Señora de la Calle mañana, festividad de San Pedro, habrá misas desde las seis a las once y media, o sea cada media hora. En todas se harán colectas por la Buena Prensa.
Las misas de Comunión general serán a las siete y media, ocho y ocho y media.
Por la tarde los cultos se suspenden por que todos los fieles deben acudir a la S. I. Catedral.
El jueves 30, es el retiro de las Marías de los Sagrarios, con meditación en la misa de ocho, y por la tarde el ejercicio con plática a las siete.
Este mismo día a las nueve de la mañana se cantará una misa solemne en honor del Sagrado Corazón de Jesús, para pedir por España Católica.

Gobierno civil

Las bases de trabajo en el campo

Hablando con el gobernador interino.
Esta mañana a las doce, recibí en su despacho oficial a los periodistas locales, el gobernador interino don Manuel de Castro, manifestándoles que hoy había publicado el "Boletín Oficial" de la provincia, un número extraordinario, en el que se insertan las bases de contratación de trabajo convenidas entre las representaciones patronal y obrera, para las faenas de recolección de cosecha durante el año actual.
Se mostraba el señor De Castro muy satisfecho del resultado de las conferencias celebradas bajo su presidencia, en los pasados días, para tratar del referido importante asunto, señalando con gran complacencia la seriedad con que se discutieron los diversos puntos que el pacto comprende, habiendo sido las notas predominantes de las reuniones, una comprensión exquisita, una alteza de miras muy plausible y una armonía perfecta, entre las federaciones patronales y obreras.
Hizo resaltar el señor De Castro, el hecho de que en las bases aprobadas existan la segunda y la séptima, de libre contratación de trabajo y salarios en las que se da la plena sensación de absoluta confianza de los obreros en sus patronos y viceversa, ya que en ellas no se fijan tasas de jornales ni salarios, ni se determina el rendimiento de trabajo que han de dar los obreros en las faenas agrarias. Esto prueba palpablemente que patronos y obreros poseen perfecta comprensión de sus deberes recíprocos y que la confianza de unos en otros, corresponde a esa conciencia de ciudadanía.
Es el primer pacto en todos los concertados hasta ahora en las distintas provincias españolas, en que no se estipulan taxativamente los salarios a percibir por los obreros y el rendimiento de trabajo exigido por los patronos, extremos que en otras provincias han sido el punto de verdadera lucha entre unos y otros.
Dice esto mucho, añadía entusiasmado el gobernador interino, en favor de la honradez de conciencia de ambas partes contratantes y deja indudablemente a gran altura el concepto del deber sentido en nuestra provincia, por patronos y obreros, y quiero por consiguiente que en honor de las dos partes interesadas en el concierto de las bases, se haga resaltar este significativo detalle.
Terminó el señor De Castro, después de sus sinceros y justísimos elogios para obreros y patronos agrícolas, manifestando a los periodistas que según las noticias que se habían recibido de los pueblos, la tranquilidad es completa en toda la provincia.

Notas de Hacienda

Relación A. Efectos suprimidos del Impuesto del Timbre.
Papel Timbrado Común.
Clase primera, 120 pesetas; segunda, 60; tercera, 30; cuarta, 12; quinta, 6; sexta, 3'60; séptima, 2'40; octava, 1'20; novena, 0'15.
Papel Timbrado Judicial.
Clase primera, 12 pesetas; segunda, 11; tercera, 10; cuarta, 9; quinta, 7'50; sexta, 6; séptima, 5; octava, 3'60; novena, 2'40; décima, 1'20; undécima, 1; duodécima, 0'60; décimo tercera, 0'15.
Pagaré a la Orden.
Clase primera, 120 pesetas; segunda, 60; tercera, 30; cuarta, 12; quinta, 6; sexta, 3'60; séptima, 2'40; octava, 1'20.
Licencias de Casa.
Clase primera, 120 pesetas; segunda, 80; tercera, 60; cuarta, 45; quinta, 30; sexta, 15; séptima, 7'50.
Especial para cazar la perdiz con reclamo, 30 pesetas.
Licencias de uso de armas.
Clase primera, 60 pesetas; segunda, 50; tercera, 40; cuarta, 30; quinta, 20; sexta, 12; séptima, 8.
Licencias de pesca.
Clase primera, 50 pesetas; segunda, 40; tercera, 30; cuarta, 20; quinta, 15; sexta, 7; séptima, 4.
Guías de posesión de armas.
Clase primera, 30 pesetas; segunda, 18; tercera, 12.
Documentos de propiedad de ganado.
Clase primera, 120 pesetas; segunda, 110; tercera, 55; cuarta, 11.
Documentos de propiedad de ganado, que no sean toros, etc.
Clase primera, 12 pesetas; segunda, 6; tercera, 2'40; cuarta, 1'20; quinta, 0'60.
Pagaré de bienes desamortizados, pólizas de bolsa para operaciones al contado y vendidas, en toda sus clases y precios antiguos.
Contratos de inquilinato y de arriendo de fincas rústicas.
Clase primera, 121'20 pesetas; segunda, 61'20; tercera, 31'20; cuarta, 12'15; quinta, 6'15; sexta, 3'75; séptima, 2'55; octava, 1'35; novena, 0'75; décima, 0'65; undécima, 0'50; duodécima, 0'40; décimo tercera, 0'30.
Timbres móviles equivalentes al papel Timbrado Común.
Clase primera, 120 pesetas; segunda, 60; tercera, 30; cuarta, 12; quinta, 6; sexta, 3'60; séptima, 2'40; octava, 1'20; novena, 0'15; adicional, 0'30.
Timbres móviles para efectos de Comercio.
Clase décimo segunda, 0'20 pesetas.
Timbres especiales móviles.
De 1'20 pesetas.
Timbres para talonarios de facturas.
De 0'30 pesetas; 0'35, 0'60, 0'90, 1'20, 2'40.
En Palencia un forastero vió el Comercio de "Martín" y como era postinero compró camisa y sombrero un abrigo y un batin.
En Sombrerera de señora y caballero el mayor surtido.
Confecciones esmeradas Mayor Pral., 78.

Siguen las protestas contra el señor Peñalba

Recibimos hoy el remitido siguiente:
La Asociación Patronal Agrícola de Baltanás en vista de la carta que firmada por don Carlos Alonso apareció publicada en EL DIARIO PALENTINO del sábado último, ha acordado dirigirse a la Federación Patronal Agraria para que recogiendo la expresada iniciativa de residenciar al diputado a Cortes por esta provincia señor Peñalba, impulse su ejecución dirigiéndose a cuantas asociaciones patronales y entidades juzgue oportuno.
El señor Peñalba se ha separado del mandato de sus electores y del sentir popular, traicionando a nuestra manera de pensar, los ideales sagrados de patria y de Castilla, poniéndose del lado catalanista, en acuerdos que perjudican notablemente los intereses de esta región en todos los órdenes.
¡Viva España!
Baltanás 27 de junio de 1932.
La Directiva.—Alvaro Velasco, Ricardo Andrés, Francisco Niño.

AYUNTAMIENTO

Las Colonias escolares.
El alcalde señor Pinacho ha enviado con fecha de hoy a los señores Maestros nacionales de la capital, una atenta comunicación, rogándoles que tengan la bondad de indicarle los nombres de aquellos alumnos de sus respectivos centros que, hallándose en peores condiciones fisiológicas, o necesitados de baños de Sol y días de descanso y robustecimiento, puedan concurrir a formar la Colonia Escolar Palentina que actualmente se está organizando por el Ayuntamiento.
Los trabajos van ya muy adelantados y es de esperar que los señores Maestros den prueba de su acostumbrada diligencia y amor hacia los niños, teniendo especial cuidado en la selección que hagan al formar las listas, a fin de que, por casos involuntarios, no se prive a nadie del beneficio de las Colonias.
Aplaudimos la iniciativa del señor Pinacho, en bien de los niños todos de esta población.
La sesión de mañana.
Mañana a las ocho, en primera convocatoria, celebrará sesión ordinaria semanal, la Corporación Municipal.
Resolverá diversos asuntos de trámite que figuran en el orden del día.

La verbena de S. Pedro

Esta noche, a las nueve y si el tiempo lo permite, se celebrará la clásica verbena de San Pedro en la Plazuela de San Antolín, con asistencia de la Banda Municipal de Música y demás puestos públicos ambulantes, propios de estas fiestas.
En la calle de Rizarzuela, de la Bondad, Mariano Prieto y demás adyacentes, tendrán lugar animados bailes populares de manubrio y los puestos de churros, arcos y enramadas, es de creer que no falten, si la lluvia cesa y el buen humor del Barrio no decae.
En las Huertas del Pombo, también habrá verbena popular con asistencia de la dulzaina y el tamboril que mañana, a primera hora, como todos los años, recorrerán las calles de aquel barrio del Portazgo y las de la ciudad, para lo cual, los mozos tienen preparados sus carros de flores y enramadas.
La fiesta de mañana.
Mañana, festividad de San Pedro Apóstol, la Iglesia celebrará uno de sus días más solemnes, por tratarse de la "piedra", sobre la cual, según el Evangelio, se edificó y se conservará a través de los tiempos.
En todas las Iglesias habrá cultos solemnes y panegíricos del Santo, pero, en cuanto a las Oficinas Públicas, es día declarado hábil por el Gobierno y por tanto, estarán abiertas durante las horas de costumbre.
S. MORO
De la Casa Salud Valdecilla e Inclusa Provincial de Santander
Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general.
CONSULTA DE 11 a 2
Muro, 19, 2.ª derecha
Casas nuevas de Palomino
PALENCIA
LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

"EL DIARIO," EN LA PROVINCIA

Espinosa de Villagonzalo
Grave accidente.
A las once y media de la mañana, ha ocurrido hoy un sensible accidente que afortunadamente no tuvo la confirmación de tragedia que en los primeros momentos se creyó, en el que resultó gravemente herida una mujer.
Al desempeñar el cometido de su obligación, fué alcanzada por un tren especial la guarda-barrera Vicenta García, esposa del capataz de la compañía del Norte en ésta, ocasionándole graves heridas en distintas partes del cuerpo, algunas de ellas con terrible magullamiento.
El accidente fué ocasionado por el tren de mercancías número 2, a su paso por el kilómetro 354 de la línea de Santander, que es donde se halla enclavada la casilla en que Vicenta García Labrador, de 47 años, viene desde hace años prestando sus servicios de guardabarrera.
De momento fué auxiliada por varias personas presenciales del suceso y trasladada con urgencia al domicilio del médico titular don León Herrero, quien la apreció el seccionamiento de la pierna izquierda, además de los magullamientos generales de que antes hacemos mención.
Dado el grave estado en que la lesionada se hallaba, se decidió trasladarla al Hospital de Palencia, para que fuese atendida con los elementos científicos de que en esta localidad se carece, operación que se verificó en el tren mixto ascendente de las tres de la tarde.
La desgracia ha producido penosa impresión entre el vecindario.
Deseamos el pronto y total restablecimiento de la lesionada.

Villada

Del tren a la vía.
Al pasar por el kilómetro 17 de la línea de León, situado entre las estaciones de Becerril y Paredes de Nava, el tren correo número 421, de Madrid para Galicia, tuvo la desgracia de caer a la vía desde el coche de tercera clase en que viajaba, el joven de 16 años, Bernardo Suárez Alvarez, natural de Mieres (Oviedo) resultando con lesiones de bastante importancia.
Los compañeros de viaje de Bernardo, hicieron funcionar los aparatos de alarma, ante lo que el convoy detuvo su marcha, siendo recogido el herido y trasladado a la estación de Paredes, donde se le prestó asistencia facultativa.
Los médicos que le practicaron la primera cura, le apreciaron dos extensas heridas contusas en la cabeza. Una de cinco centímetros de longitud, que interesa los tejidos blandos de la región parietal derecha y otra de la misma clase que solamente interesa el cuero cabelludo, presentando además una gran hematoma y diversas erosiones en la pierna y pié izquierdos, lesiones que fueron calificadas como de pronóstico reservado.
El accidente ocurrió al pretender Bernardo Suárez acomodarse a la ventanilla del coche en que viajaba y por ir abierta, sin echar los cierres, la portezuela del departamento.
Detenido por hurto.
Por la guardia civil de este puesto ha sido detenido y entregado a la disposición del juzgado correspondiente, el vecino del inmediato pueblo de Villemar, Vicente Gago Siero, de 56 años, autor del hurto de varias prendas de vestir, en el domicilio de su convecino don Francisco Domínguez.
Las prendas objeto del hurto, han sido valoradas en 75 pesetas.

Venta de Baños

Accidente del trabajo.
Hallándose ayer a mediodía, descargando unos bocoyes de vino en el establecimiento del industrial de esta residencia don Bernardo Galindo, su dependiente Victoriano Fernández Mena, de 23 años, casado y vecino de Palencia, calle de Pedro Espina número 21, tuvo la desgracia de que le cayese encima una pipa de gran peso, causándole lesiones de importancia.
Con urgencia se le condujo al dispensario de la Cruz Roja de esta localidad, donde fué solicitado asistido por los médicos señores Aguirre y Sanz, quienes le apreciaron numerosas contusiones y erosiones en la región glútea y diversas partes del cuerpo, calificando su estado como de pronóstico reservado.
Toros en Burgos
Nadie debe olvidar al acudir a estas fiestas el nombre **FORNOS**
Gran Restaurant con espléndido servicio y precios módicos.
Pablo Iglesias, 36.
Los daños de las tormentas
En el "Boletín Oficial" se publica la circular siguiente, examinada a resolver los expedientes que se promuevan con motivo de los daños que causen las tormentas en los campos de esta provincia.
Dice así:
El Ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de la Gobernación, en telegrama Circular de hoy, número cincuenta y cuatro, me comunica lo siguiente:
"Recíbense en este Ministerio unas veces por conducto de V. E., otras directamente, exposiciones de daños producidos por tormentas, con petición auxilio para remediar tales estragos, los recursos ya escasos con que cuenta este Ministerio, destinados Ley de concesiones 21 octubre 1931 a Obras Públicas, que remediando en parte daños proporcionen trabajo obreros.
Excluye por tanto Ley las indemnizaciones personales por equitativas que parezcan y por simpatía que inspiren supuesta en general condición humilde de los perjudicados pueblos aludidos esa provincia, por mediación Ayuntamientos, deben remitir con súplica de auxilio presupuesto de obras formado por técnico para reparar daños producidos, única forma de ofrecer este Ministerio base legal para conceder alguna cantidad. Cuantas peticiones no se ajusten esta norma, forzosamente quedarán desatendidas por acreditada que resulte una desventura para remediar la cual carece de recursos este Ministerio".
Lo que se hace público en este periódico oficial, para general conocimiento, y en especial para los Ayuntamientos damnificados a que se refiere.
Palencia 25 de junio de 1932.
El gobernador interino, Manuel de Castro.

POLITICA LOCAL

ALIANZA DE IZQUIERDA REPUBLICANA
Se nos ruega la publicación de la nota oficiosa siguiente:
Ayer lunes, a las 8 y media de la noche, y en el Círculo Radical, galantemente cedido por su digna Junta, se celebró la anunciada Junta General de la Alianza de Izquierdas, bajo la presidencia del señor Molinero. Concurrieron gran número de afiliados, quienes después de aprobar el Reglamento, procedieron al nombramiento de Junta Directiva, que ha quedado así compuesta:
Presidente, Manuel Molinero. Secretario, Laurentino Ruiz. Vicepresidente, Luis Alonso. Tesorero, Maximiliano García. Contador, Angel Martínez. Bibliotecario, Benjamín de la Fuente.
El señor Molinero dió las gracias en nombre de la nueva directiva, y leyó los datos de los afiliados a los partidos federales, así como a la Juventud, que suman un total de 91 afiliados para Palencia y 400 para toda la provincia. Acto seguido, se procedió al nombramiento del Comité Organizador de la Juventud y se levantó la sesión.
Palencia 28 de junio de 1932.
Por el Comité, Manuel Molinero.

Llegada del gobernador civil

Esta tarde en el rápido de Madrid, llegó a Palencia el nuevo gobernador civil de la provincia, señor Puche.
Sea bienvenido.

De otros pueblos

Recibimos informaciones de nuestros corresponsales en Villambrales, Alar del Rey, Espinosa de Villagonzalo, Guaza de Campos y otros pueblos que hoy no podemos publicar. Lo haremos en nuestro próximo número.

Cuide usted su estómago
porque de la base de su salud
Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicens

Notas de sociedad

Después de brillantes ejercicios ha obtenido plaza en las oposiciones que se están celebrando en Madrid para ingreso en el Cuerpo de Telégrafos el joven don Emilio Ortega, hijo del prestigioso industrial de esta plaza, don Feliciano. Enviamos nuestra cordial enhorabuena a su distinguida familia, extensiva a los cultos profesores de la Academia preparatoria instalada en el Centro de San Isidoro, nuestros buenos amigos los oficiales de Telégrafos, señores Méndez, Gopegui y Albarán, por el triunfo que han obtenido con el único alumno presentado a los seis meses de preparación.
LOS MERCADOS
Palencia, 28
El mercado de hoy estuvo poco concurrido. Se presentaron unas 80 fanegas de cebada y 20 de avena, que se realizaron a los precios siguientes:
Cebada, a 50 reales fanega de 70 libras.
Avena, a 40 los 25 kilos.
Para otros granos rigen estos precios:
Centeno, a 70 reales las 90 libras.
Trigo, a 94 reales las 92 libras.
Letras de luto
Esta mañana a las nueve se celebró en la Iglesia de Nuestra Señora de la Calle la misa en sufragio del alma del señor don Pedro Monedero (q. e. p. d.) que le dedican todos los años sus familiares.

Documento interesante

Navegación en el Canal de Castilla

Los agricultores, comerciantes e industriales de Medina de Rioseco, al señor ministro de Fomento, el interesante documento siguiente:

Los abajo firmantes, agricultores, comerciantes e industriales de esta localidad y pueblos de la zona, V. S. algunos proyectamos la navegación del Canal de Castilla, fruto de una observación madurada por años de experiencia y por un anhelo de mejoramiento, que ha de redundar en beneficio compartido tanto del Estado, como por la agricultura, industria y comercio de la zona.

Comenzamos la languidez con la que actualmente se desarrolla esta actividad y ello no es imputable a la dirección acertadísima y entusiasta que los encargados inician desde la Mancomunidad; estamos convencidos de que si se instalasen los servicios necesarios a exponer, el tráfico se normalizará y creará de momento considerable.

No podemos calcular exactamente el número de mercancías que se transportarían por el Canal si nuestros deseos tuvieran cumplimiento, pues son muchos los productos que como trigo destinado a Cataluña, carbón, comestibles, vendrían a sumarse a los que ya se transportan hoy se hacen, pero si podemos asegurar que el transporte de harinas tendríamos un aumento aproximado de un 100 por 100 en lo que se refiere a este ramo.

Existen muchos los productos de Asturias, Galicia y Santander que buscarían este destino utilizando el canal y entre ellos el hierro, la ferretería, el carbón, el trigo y otros productos alimenticios con los cuales las barcas tendrían carga a su regreso a este muelle, lo que ahora no sucede.

Para lograr esta transformación, creemos necesario en primer lugar, que se establezca la combinación de transbordos con la Compañía de los Ferrocarriles del Norte de España. Se logrará con esto que los remitentes puedan enviar al consignatario, a la vez que el aviso de expedición, el talón resguardo que les garantice la fecha de facturación de la mercancía y que le preserve del pago de recargos por almacenaje en los puntos de transbordo.

El otro importantísimo extremo de nuestra propuesta consiste en que se establezca, además del existente en Alar del Rey, un punto de transbordo con el ferrocarril del Norte en Becerril de Campos, que nos pondría en ventajosa comunicación con las plazas de Asturias y Galicia, tan consumidoras de nuestros productos cerealistas.

Existe un proyecto de enlace entre el ferrocarril del Norte y el muelle del Canal de Castilla en Becerril de Campos, aprobado con fecha de 12 de julio de 1924, disponiendo que se proceda al replanteo previo para la subasta.

Y con fecha 16 de agosto de 1922 fué aprobado por R. O. el proyecto de contrato para la combinación de mercancías con los Ferrocarriles del Norte en los enlaces de Alar del Rey y Becerril de Campos.

Creemos por tanto llegado el momento de que se realicen estos proyectos y esperamos de V. S. que reconociéndolo así, dé las oportunas órdenes para su ejecución en el más breve plazo posible.

Viva V. S. muchos años.

Medina de Rioseco a 24 de junio de 1932.

Ayuntamiento de Palencia

ANUNCIO OFICIAL

El Excelentísimo Ayuntamiento en sesión de 24 del actual acordó abrir concurso de licitación de automóviles con diversas necesidades de la sección de Obras Municipales y a las que el Ayuntamiento concursantes dirigirán las licitaciones, debidamente respaldadas con el Timbre del Ayuntamiento de este Excelentísimo Ayuntamiento, presentadas en Secretaría bajo sellado y lacrado, durante las horas de oficina, hasta el día 1 de julio, sujetándose a las bases siguientes:

BASES

Los concursantes expresarán la cantidad a percibir por el día de recorrido para el día y para fuera de la jornada de ocho horas.

El automóvil será de carretera, con buen ajuste, cierre de puertas y ventilador perfectamente limpio, y dispuesto para salir a cualquier hora que se ordenen. Estará equipado, con dos ruedas repuesto nuevas o seminuevas y alumbrado de gran intensidad. Será capaz para cuatro personas y el conductor, así como para llevar sin molestia de los pasajeros los aparatos y materiales necesarios para el servicio a que haya de destinarse.

4.º El motor tendrá una potencia normal, mínima de diecisiete caballos de vapor, debiendo desarrollar a toda carga una velocidad no inferior a treinta kilómetros por hora, subiendo cualquiera pendiente de carreteras de la provincia.

5.º Las condiciones profesionales del conductor han de ser de absoluta garantía y confianza para el personal ocupante del vehículo.

6.º El tiempo de duración de este servicio, será por trimestres prorrogables tácitamente a voluntad de ambas partes. En caso de rescisión habrá de comunicarse por escrito y con un mes de antelación. El importe de los servicios será satisfecho mensualmente, previa aprobación por el Excmo. Ayuntamiento de la cuenta que el concesionario habrá de presentar dentro de los primeros días del mes siguiente a la que aquella cuenta se refiera.

7.º El autor de la proposición al que se adjudique el servicio depositará en la Caja Municipal la cantidad de cien pesetas en concepto de fianza para responder del cumplimiento del contrato y con cargo a dicha cantidad podrá el Ayuntamiento abonar el alquiler de un automóvil, cuando apesar de haber sido avisado el adjudicatario para prestar un servicio a determinada hora, no se presente puntualmente a cumplirla.

Palencia, 27 de junio de 1932.

El alcalde, Pablo Pimacho.

PATATAS

de Murcia, todas grandes. 25 céntimos kilo. Casa Román Arribas.

El niño ANTONIO ENRIQUE ARIJA RUBAL SUBIÓ AL CIELO hoy 28 de Junio de 1932 A LOS 20 MESES DE EDA D

Sus desconsolados padres don Teódulo Arija (fotógrafo de esta plaza) y doña Felisa Rubal; hermanos María, José, Concha y Lola; abuelos, tíos, primos y demás familia, Participan a sus amistades esta sensible pérdida.

Conducción: Mañana 29 a las seis de la tarde. Casa Mortuoria: Patio de Castaño.

El momento político

Lerroux está dispuesto a formar un Gobierno con representantes de los partidos que votaron la Constitución y antiguos políticos que acatan la República

NUEVAS DECLARACIONES

Baños de Montemayor.—El jefe de los radicales, don Alejandro Lerroux, ha hecho nuevas declaraciones sobre el actual momento político.

Anunció que no se aplicará la "guillotina" en el debate del Estatuto catalán, pues para ello había de llegarse antes a un acuerdo de complacencia entre los partidos republicanos.

Además un Estatuto así aprobado por las Cortes no satisfaría a ningún catalán.

La actitud del partido radical en este problema es mantener inflexible el criterio por mi expuesto en el discurso sobre la totalidad que pronuncié hace varias semanas en el Congreso.

Confirmó el señor Lerroux la visita que el sábado le hizo el jefe de la minoría radical señor Martínez Barrios, con objeto de informarle de la marcha de los debates parlamentarios.

No hablamos para nada de la Constitución de bloques, ni frente

único republicano, contra el actual Gobierno.

Antes de venir a Baños de Montemayor conversé con el señor Azaña, pero no hice pacto alguno político con el presidente del Consejo.

Al Gobierno no debe preocuparle la posibilidad de un disgusto con los catalanes, pues si pierde por un lado cuarenta votos, puede ganar noventa por otro y esto merece la pena de que se piense en obtenerlos.

No cree el señor Lerroux que por el Estatuto se produzcan perturbaciones de orden público en Cataluña. A los catalanes hay que tratarlos como a niños, dándoles poco a poco los dulces, pues todos de una vez les producirían mal.

Si surge la crisis al día siguiente me encargaré del Poder, formando un Gobierno netamente republicano, en el que tendrían representación todos los matices republicanos que votaron la Constitución y los antiguos políticos que hayan acatado la república.

Cree el señor Lerroux que su

Gobierno tendría que resolver los problemas de la reforma agraria y Estatuto de Cataluña.

Considera el jefe de los radicales de necesidad la aprobación por el actual Parlamento de las leyes complementarias que se refieren a Orden público, Reforma Electoral y elección de presidente de la República.

Sin embargo no considera apremiante la aprobación de la ley sobre formación de Tribunales de Garantías.

En la reunión que celebraron los señores Martínez Barrios, Maura, Ortega y Gasset y Sánchez Román, no hubo propósito gubernamental republicano, ni siquiera se abordó el tema político de actualidad.

Terminó diciendo el señor Lerroux que si se encarga del Poder gobernará con el actual Parlamento hasta donde fuera posible y si las dificultades se oponen a este propósito, llevaría el problema a la resolución del presidente de la República.

NOTICIAS DE PRIMERA HORA

EL FERROCARRIL ZAMORA-CORUÑA

Zamora.—Hoy se reunió el comité que interviene en el asunto de la construcción del ferrocarril Zamora-Coruña, cambiando impresiones sobre los acuerdos adoptados en la conferencia interregional celebrada en Orense.

Se cursaron telegramas a los diputados por Zamora, interesando gestión del Gobierno la reanudación de las obras del expresado ferrocarril.

licia en esta capital han prestado declaración ante el juez de instrucción.

Se ha comprobado son ajenos al crimen cometido en la carretera de Pozuelo.

FRANCO Y RADA EXPULSADOS

Sevilla.—En una Asamblea celebrada en el Círculo Mercantil de esta capital, se tomó el acuerdo de expulsar a los señores Franco y Rada a quienes se les había nombrado socios de honor, con motivo del raid a Buenos Aires.

El Consejo de ministros de hoy

En la Presidencia se reunieron los ministros para celebrar Consejo.

Los periodistas preguntaron al señor Azaña si se habían tomado algunas medidas contra determinados generales.

El jefe del Gobierno contestó negativamente.

Después de las dos terminó el Consejo facilitándose a los periodistas la nota oficiosa siguiente:

Presidencia.—Se nombra una comisión de técnicos, para que estudie la situación de la cuenca de Cabrera (León).

Hacienda.—Aprobando el reglamento de derechos reales.

Idem un suplemento de crédito, para abonar el aumento de sueldo concedido a los empleados de Prisiones.

Marina.—Aprobando el Reglamento para la provisión de destinos en la Armada.

Admitiendo la dimisión del delegado del Gobierno en la Compañía Mediterránea.

Nombrando al capitán de navío don Fernando Delgado, jefe de las fuerzas de Cádiz.

Ascensos del mes.

Obras públicas.—Se aprobaron diversos proyectos sobre construcción de carreteras y abastecimiento de aguas.

Si va a los toros a Burgos

No se vuelva sin saborear uno de los clásicos platos de la tierra (cangrejos, cordero asado, callos, etc.), en el

Merendero Mirallores

enclavado en el Paseo de la Quinta, con amplio y confortable jardín.

José Villanueva Sagredo

Especialista en enfermedades de la

Garganta, Nariz y Oídos.

Horas de Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6

Valentín Calderón, 7, entresuelo (ANTES SAN JUAN)

INCIDENTE EN UN TEATRO

Madrid.—Ayer en el Teatro Cervantes, durante la representación de la comedia titulada "La cartera de Marina", un espectador llamado Heleodoro Fernández, farmacéutico militar, prorrumpió en vitores a la Religión y a Cristo Rey, produciéndose gran escándalo.

Fué detenido inmediatamente, conduciéndose a la Comisaría, donde prestó declaración.

El gobernador civil le ha impuesto una multa.

EL CRIMEN DE POZUELO

San Sebastián.—Los individuos detenidos ayer por la po-

Atentado social en Sevilla

Sevilla.—Cuando salía de la celebración de un juicio el conocido propietario don Miguel Sánchez Dalp, un individuo que se encontraba en un grupo esperándole, hizo un disparo de pistola contra él, hiriéndole de gravedad.

Conducido rápidamente a una clínica próxima, los facultativos le apreciaron una herida en la cara, con rotura de una muela y desgarras en la boca, calificando su estado de grave.

El agresor, llamado Pedro Posada, es hijo de un antiguo colorado del señor Sánchez Dalp.

El suceso ha producido gran impresión.

PARA TRANSPORTES RAPIDOS Y ECONOMICOS CAMIONES

CHEVROLET

Concesionario

JESUS PUERTAS NUÑEZ

PALENCIA

Exposición, Mayor Ppal., 55

Grave accidente ferroviario en la provincia de Lugo

Lugo.—A las seis y media de la mañana, chocaron a seis kilómetros de esta ciudad los trenes mixtos y mercancías números 435 y 1406. Resultaron un muerto y catorce heridos de gravedad.

El muerto era fogonero de uno de los trenes y se llama José María Varela.

Un limpiador se encuentra en estado agónico.

También sufren heridas de gravedad dos maquinistas, tres fogoneros y dos mozos de tren.

Se han organizado los servicios de auxilio.

El Doctor don Félix Nuñez

ha trasladado su consulta de enfermedades de los niños, piel y secretas a la Avenida del General Amor, núm. 17, segundo.

Horas de consulta de 3 a 4 y de 7 a 8

J. Burgoa Lagunilla

Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos

Mayor Principal, números 19 y 21

Roldán Sevilla

MEDICO CIRUJANO

Especialista en Cirugía general Sanatorio

CONSULTA:

Martínez de Azcoitia, 1, 2 (Antes San Francisco).

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO DE

J. Burgoa Lagunilla

Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos

Mayor Principal, números 19 y 21

Después del incidente de Carabanchel Hoy han sido destituidos los generales señores Villegas y Caballero

Madrid.—Aunque se llevan con gran reserva las diligencias encomendadas al juez especial designado para la instrucción de sumario por el incidente de Carabanchel, se sabe que hoy prestaron declaración los generales Góded, Villegas y Caballero.

A mediodía de hoy se personó el Juzgado en Prisiones Militares, tomando amplia declaración al procesado.

Se ha dictado auto de procesamiento contra el señor Mangada.

COMENTARIOS DE PRENSA

"La Libertad" publica hoy un artículo, diciendo que el señor Azaña se equivoca al poner obstáculos insuperables a la constitución de un nuevo gobierno republicano.

"El Imparcial" declara que ha producido desencanto en el país la postura de Azaña y los socialistas que han sacrificado los intereses de España a las conveniencias de sus partidos.

"El Socialista" elogia al teniente coronel señor Mangada. Afirma que el general Góded tiene más galones, pero no más autoridad moral.

Termina diciendo que los socialistas no han votado la pena de muerte solo para los soldados, sino también para los generales.

Estima que la República debe hacer un nuevo Ejército, empe-

zando su labor por hacer generales.

"El Liberal" recoge la noticia de que numerosos organismos republicanos han enviado su adhesión al teniente coronel señor Mangada.

NOMBRAMIENTOS Y DESTITUCIONES MILITARES

Madrid.—Llamados urgentemente por el ministro de la Guerra llegaron hoy a Madrid el general de la sexta división, don Virgilio Cabanellas y el general jefe de la segunda brigada de Infantería de Badajoz, don Manuel Romerales.

Inmediatamente se presentaron en el ministerio de la Guerra, donde se les comunicó sus nuevos nombramientos.

El señor Cabanellas ha sido designado para el mando de la primera división y el señor Romerales, para el de la primera brigada de Infantería.

El general de la primera división, señor Villegas, y el jefe de la primera brigada de Infantería, señor Caballero, han sido destituidos de sus cargos, pasando a situación de disponibles.

Estas determinaciones han sido adoptadas a consecuencia del incidente ayer ocurrido en Carabanchel.

Los generales Cabanellas y Romerales se posesionaron en la mañana de hoy de sus nuevos cargos.

Al cerrar la edición

Los diputados de la extrema izquierda visitan al señor Mangada

EN PRISIONES MILITARES

A las cinco de la tarde llegaron a Prisiones Militares los diputados Ortega y Gasset (don Eduardo), Franco y Sediles, con objeto de visitar al teniente coronel Mangada.

El oficial de guardia no autorizó la entrevista pretextando que hasta las seis de la tarde no podían autorizarse las visitas a los presos.

El señor Ortega y Gasset le replicó que necesitaban verle para con conocimiento de causa formular al Gobierno una pregunta en la sesión de hoy, sobre lo ocurrido al señor Mangada.

El oficial insistió que el régimen interior de la Prisión le prohibía acceder a estos deseos.

En vista de su negativa los diputados del grupo de izquierda se retiraron, anunciando que volverían a Prisiones a las seis de la tarde.

Esta mañana visitó al señor Mangada el diputado por Sevilla señor Balbontín.

Yagües García

OCULISTA

Consulta diaria: de 10 a 1 y de 4 a 5

Gratis para pobres, en la Sala de Socorro, de 5 a 6

Mayor Pral., 64, 1.º PALENCIA

El señor Mangada ha anunciado a la Prensa que facilitará mañana una nota explicando lo ocurrido ayer en Carabanchel.

Hoy no pudo hacerlo por haber invertido más de tres horas en la declaración que prestó ante el juez especial nombrado para la instrucción del sumario.

EN EL CONGRESO

Al llegar esta tarde al Congreso el ministro de Agricultura fué abordado por los periodistas quienes le preguntaron nuevas noticias acerca del incidente ocurrido ayer en Carabanchel.

El señor Domingo se limitó a confirmar la destitución de los generales señores Villegas y Caballero.

Los demás ministros a medida que fueron llegando al Congreso repitieron las palabras del señor Domingo, añadiendo que ignoraban si se había tomado alguna medida contra el general Góded.

En los pasillos todas las conversaciones giraban alrededor de este asunto.

La minoría socialista se reunió designando a una comisión que visitará al señor Largo Caballero para rogarle evite el incumplimiento de los pactos de trabajo aprobados con motivo de la próxima recolección en toda España.

En la secretaría del partido socialista no se ha recibido la renuncia del diputado por Badajoz, señor Almada, quien se sabe continúa enfermo.

LA REFORMA AGRARIA

Se reunió la comisión dictaminadora del proyecto de reforma agraria bajo la presidencia del señor Domingo (don Marcellino).

LA SESION

A las cuatro y media de la tarde, se abre la sesión bajo la presidencia del señor Besteiro.

El banco azul desierto.

En escaños y tribunas desanimación.

El presidente de la Cámara manifiesta que no se ha podido tramitar el suplicatorio contra el diputado señor Balbontín.

Recuerda que algunas minorías no han designado representantes para la formación de la comisión de suplicatorios.

El señor Torres Campaña, anuncia el nombramiento del señor Rey Mora, como representante del partido radical.

Comienza el debate sobre reforma agraria.

Durante diez minutos sufre un aplazamiento la sesión por no presentarse la comisión en el salón.

El señor Guallar presenta una enmienda a la base primera.

En nombre de la comisión la rechaza el señor Fecced.

Los agrarios piden votación nominal, rechazándose la enmienda por 86 votos contra 15.

El señor Cid propone otra enmienda.

(Continúa la sesión)

El tiempo que hace

BAROMETRO

A las dieciocho de ayer, 697.1

A las ocho de hoy, 697.7

TEMPERATURAS

Máxima de ayer, 25.0

Mínima de hoy, 10.8

DIRECCION DEL VIENTO

A las dieciocho de ayer, SO

A las ocho de hoy, SE

Lluvia, 25.5

Tormenta eléctrica

Encargue sus impresos en los talleres de El Diario Palentino

No deje V. de visitar, señora, la

GRAN LIQUIDACION

que desde el día 1 al 15 de JULIO hace

"LA CASA DE LAS MEDIAS"

Corsés-fajas para señora a precios baratísimos.
 Calcetines para caballero y niños casi regalados.
 Medias de seda e hilo finísimas a precios de ganga.

Puede surtirse para una temporada de estos artículos y economizarse mucho dinero, aproveche la ocasión.

Plaza Mayor, 16.--PALENCIA



Compañía del Pacífico

Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mo-
 llendo, Arica, Iniquique, Antofagasta y Valparaíso.
 Para Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Port, Stanley, Coronel,
 Talcahuano y Valparaíso.

M-Nave 'Reina del Pacífico' 26 Junio Vapor «Orduña» 9 de Octubre
 Vapor «Orcoma» 7 de Agosto M-Nave 'Reina del Pacífico' 13 Nv.
 M-Nave 'Reina del Pacífico' 4 Sbre. Vapor «Orcoma» 18 de Diciembre

El precio del pasaje en 3.ª clase en el vapor «Orcoma», para Habana, in-
 cluidos los impuestos es de 545/25 pesetas. Para los demás buques 555/25.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga
 Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER

Paseo de Pereda, 9 **Hijos de Basterrechea** Teléfono, 3.441
 Dirección Telegráfica: "Basterrechea"



La nueva película "Kodak" "Verichrome"

hace mucho más fácil y segura la fotografía de aficionado...

Si fotografía Ud. con o sin sol, temprano o tarde, a la sombra o en plena lluvia, "Verichrome" (la película "Kodak" ultrarápida) le dará siempre clichés finos y brillantes. Si al calcular el tiempo de exposición incurre Ud. en algún error, la inmensa latitud de la película

"Verichrome" lo corregirá debidamente.

Ensáyela el próximo domingo

comprándole en la casa de **Albino R. Alonso**
 Artículos Fotográficos
 Mayor Principal, 79. PALENCIA

ACADEMIA

Alumnos de ambos sexos.

El día primero de julio se abre esta ACADEMIA con Profesorado competente.

Preparación especial para el reingreso en Escuelas Normales; ingreso y cursos del Instituto y Normales; lecciones de asignaturas; cálculos mercantiles; ortografía, caligrafía y mecanografía; francés y dibujo.

Internado.

Director: Señor Millán, Capitán del Batallón Ciclista.

Para más detalles, en la ACADEMIA: Avenida del General Amor, 17, I.ª.

PALENCIA

SE VENDE

un carro violín seminuevo, con sus arreos. Para verle y tratar. San Lázaro, 5, (carretería). Valladolid.

Benito González Blázquez
 CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero, Bilbao, Urquijo, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.

Información diaria del mercado de cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores de monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, número 6.

Correspondencia: núm., 7; teléfonos: domicilio, núm., 23, y oficinas, núm., 175.

SE OFRECE mancebo herrador. Fortunato Merino, Cervatos de la Cueva.

SE VENDEN 19 ovejas, jóvenes sin esquilar y 6 corderas, casa Vicente Pérez, Frómista.

SE VENDE un carro nuevo para carga, de tres a cuatro mulas. También se venden madera de olmo, serrada y secas, una máquina cepilladora marca "Universal", una sierra de cinta taladradora y un torno para madera y un ventilador eléctrico. Siendo persona solvente, se darán facilidades de pago. Para tratar con Faustino González, Barrio de Santa Ana, número 27. Palencia.

VEA

El extraordinario surtido en:

chaquetas,
 jerseys,
 sueters,

que presenta en sus escaparates

EL SIGLO XX

EL DIARIO PALENTINO

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Nombre y apellidos

calle..... núm..... piso.....

Población.....

Envíese con sello de 2 céntimos a Burgos, 5.



CALENTADOS POR AIRE CALIENTE AROMA CONCENTRADO

EL IROMEDARIO

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA

Importadores de azúcar, cacao, café y canelas
 SANTANDER

BALNEARIO DE LIÉRGANES (SANTANDER)

Únicas aguas que curan y evitan la predisposición a catarros de la nariz, laringe, bronquios y pulmón. Gran Hotel, precios módicos con todo el confort moderno.

Chocolates ORDISI

SON LOS PREFERIDOS POR EL PUBLICO

ISIDRO SANCHEZ VILLARRAMIEL

«PENINSULAR»
 Sociedad Anónima de Seguros
 INCENDIOS - ACCIDENTES - AUTOMOVILES A TODO RIESGO
 Subdirector en Palencia

FELIX GALLARDO PARIS

Plaza Mayor, número 12
 PALENCIA

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Gran Balneario de Medina del Campo

Temporada oficial de 1.º de Junio a 30 de Septiembre

VERDADERO SANATORIO PARA LA ESCROFULA

Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrofulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.

GRAN HOTEL con todo el confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, Restorant, mesas particulares de 1.ª y comedor de 2.ª.

Hay también en el HOTEL ANTIGUO del Establecimiento, Balneario. Pensiones completas de 10 y 12 pesetas, diarias.

Cómodos automóviles a todos los trenes, desde la Estación de Medina del Campo.

La Ley de Secularización de Cementerios

Impresos para hacer disposición expresa de enterramiento católico

Se venden en la Librería de

SANTIAGO RINCON

Mayor Principal, 48.--Palencia

Encargue sus impresos en los talleres de

EL DIARIO PALENTINO

Anuncios económicos

ALMACEN DE MADERAS pino, chopo, etcétera. Gran surtido. Cocinas económicas, fregadero, inodoros, cemento, yeso, materiales de construcción en general. Precios económicos. Servicio rápido. Manuel Rodríguez. VADO-CERVERA.

LA SEGADORA KRUPP hace una siega tan perfecta, que el que trabaja con ella es su mejor propagandista. No encontrará el labrador mejor máquina para hacer la recolección de verano. Maquinaria agrícola Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlager, Palencia.

SE VENDE una mula de 12 años, siete cuartas 10 dedos; y una yegua de la misma edad, de cuartas 2 dedos. Son de trabajo. Mayor pral., 159.

AGRICULTORES

Arados, distintos tamaños, verdadera fija de las marcas "CHATANOOGA" "A MAYA" y "LEON"—Giratorios "FLY", "LOBATO" e "IRUNA". Branbanes "MELOTTE" y de construcción nacional "MAC". Visítala la exposición de Pablo Pinacho Marcos, Cesionario de Múgica, Arellano y Cia., en Palencia. (Avenida Casado del Alisal, 15).

Agotamientos

Norberto Marcos

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas. Casado del Alisal, "La Cubana", PALENCIA

PAPEL DEL ESTADO

Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y pólizas que los hace reivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados. Lucio González de Medina e hijo Lucio González Monje (Abogado.)

Intervienen en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores y recibe órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras.

Cotización diaria telegráfica de todos los países.

SE VENDEN cien corderos, gordos, clase superior. Para tratar con su dueño, Pascual Espiñe, Calle de Cerrato.



CALDERA A VAPOR PARA COCER PIENSOS

Representante: AGUADO
 Colón, número 29.--PALENCIA

EL DIARIO PALENTINO

MAGNIFICO ómnibus "Estevart", seis cilindros, todo lujo, 22 plazas, matrícula altísima, toda prueba, vende Clodomiro Enciso, Núñez de Arce, 33. Valladolid.

POR DEJAR la labranza se vende una máquina segadora marca "Cruz". Para tratar en Fuentes de Valdepero, con Julio Movellán.

Recordatorios funeral 208

diferentes modelos solo los puede encontrar en el Muestrario que tiene a su disposición en la imprenta

EL DIARIO PALENTINO (Teléfono, núm. 6)

VAQUEROS. Procedente de Santander, ha llegado hoy un vagón de vacas holandesas, recién paridas; y próximas a parir, para la venta; se cambian por vacas de desecho. Para tratar Antiguo Parador de Tomás Medina, Avenida de Manuel Rivera, con Manuel Gutiérrez.

HABIENDOSE extraviado una perra de caza, color canela, que atiende por el "Para", se ruega lo comunique a Lorenzo Santos, en Avenida de Modesto Lafuente, letra B, piso tercero, izquierda, (casas de Herrero).

ZAPATERO oficial se necesita, bien impuesto en el oficio. Para tratar con Bartolomé Ercilla, en Astudillo.

LEA USTED EL DIARIO

SE ARRIENDA una era en el barrio Santa Ana para desgranar. Informa señor Atienza, Casado del Alisal, Palencia.

PERDIDA de una cubierta de camioneta, en la carretera de Valladolid a Palencia. Se ruega a la persona que la haya encontrado la entregue o escriba a su dueño, Jesús Amo, en Astudillo, que gratificará.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO